DELEGADO

A continuación, se detallará como crear una cédula.

Despliega el menú contextual de la barra de navegación.



Menú de navegación

- Nueva cédula: en este apartado creas las cédulas de las personas servidoras públicas.
- Cédulas pendientes: en este apartado aparecen las cédulas que aún no has validado para enviar al enlace.
- Cédulas enviadas: en este apartado se listan todas las cédulas enviadas al enlace, así mismo se detalla en el estatus de la misma, el proceso en el cual se encuentra la cédula. Ver el apartado: Estatus de las cédulas.
- Corrección de cédulas: en este apartado llegan las cédulas del enlace o del responsable del directorio de servidores públicos "RDSP", las cuales presentan algún dato erróneo y deberás corregirlo.
- Búsqueda de cédulas: en este apartado podrás buscar todas las cédulas que has creado, a excepción de las eliminadas, estas ya no se muestran.

Nota: los datos mostrados son meramente para fines de ilustrar el proceso, no son reales.

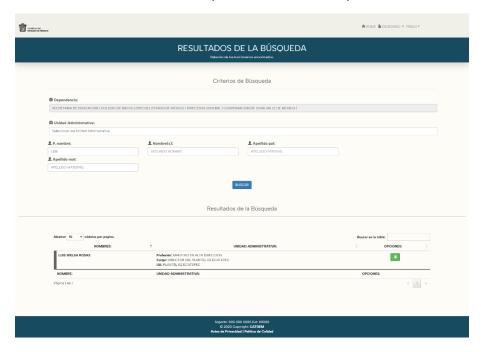
Crear Cédula

Interfaz para la creación de cédulas.



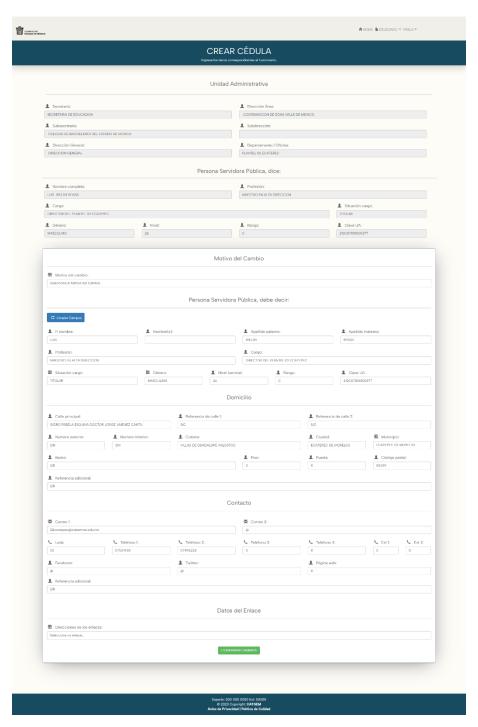
Consultar persona servidora pública

- 1. Dependencia: se desplegará la información de tu dependencia.
- 2. Tipos de búsqueda: puedes buscar a la persona servidora pública por tu unidad administrativa o por su nombre.
- 3. Buscar: al finalizar de llenar cualquier combo, tienes que dar clic en buscar para que se muestre la información sobre la persona servidora pública.



Resultados de la búsqueda

- 4. Resultado de la búsqueda.
 - a. Las consultas realizadas solo mostrarán las personas servidoras públicas de tu unidad administrativa.
 - b. En caso de que no se encuentre la persona servidora pública, revisa que hayas seleccionado su dependencia correctamente o escrito bien su nombre. Nota: nunca escribas acentos en los combos.
- 5. Crear cédula: cuando le das clic en el botón verde "crear cédula", el sistema te direccionará a otra página para poder crear la cédula de la persona servidora pública.



Cédula de información

- 6. Datos de la persona servidora pública.
 - a. La ventana flotante, representa los datos de la persona servidora pública que puedes modificar.
 - b. Recuerda que existen dos motivos para crear la cédula, "Corrección o Actualización".
 - i. Corrección: solo modifica un dato de la persona servidora pública.
 - ii. Actualización: cambia totalmente la persona servidora pública.

c. Selecciona tu enlace correspondiente al cual se le enviará la cédula, para que la valide.

Nota: el botón de limpiar campos, solo elimina los datos de la persona servidora pública.

7. Guardar cambios: cuando le das clic en el botón verde "confirmar cambios", se guardarán los datos que hayas ingresado de la persona servidora pública. El sistema te direccionará a las cédulas pendientes. Ver el apartado <u>Cédulas Pendientes</u>.

Cédulas Pendientes

Las cédulas pendientes son aquellas que no han sido validadas por el delegado, ya sea para su envió, eliminación o corrección de algún dato mal capturado, antes de ser enviada al enlace.

Interfaz de las cédulas pendientes.



Ilustración 1 Cédulas pendientes

- 1. Se mostrarán las cédulas que se encuentran pendientes por validar.
 - a. A cada cédula se le asigna un folio único para su seguimiento.
 - i. CC "Cédula de Corrección".
 - ii. CA "Cédula de Actualización".

Nota: la cédula aún no se envía al enlace.

- 2. Modificar datos: puedes ver la cédula con los cambios que realizaste, estos se resaltarán de un color para mayor visualización.
 - a. Puedes hacer más modificaciones si se requieren.
 - b. Confirmar cambios: si realizaste alguna modificación debes hacer clic en confirmar cambios para que se guarden.
 - c. Regresar: si no realizaste ningún cambio o quieres descartar los que realizaste puedes regresar a la página anterior.

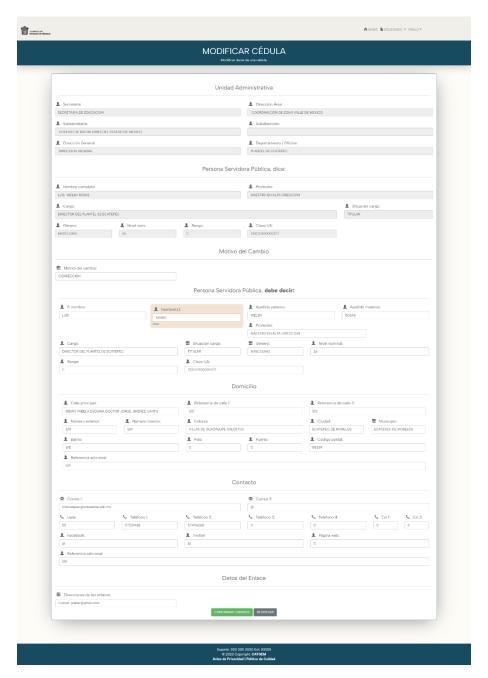


Ilustración 2 Modificación de la cédula

- 3. Enviar cédula: si todos los datos son correctos, puedes enviar la cédula al enlace.
 - a. Se desplegará un mensaje de confirmación con los datos del enlace al cual se le enviará la cédula.
 - b. Enviar cédula: una vez haciendo clic, la cédula se le enviará al enlace y entrará en un estatus. Ver el apartado Estatus de las Cédulas.
 - i. Una vez enviada la cédula serás direccionado al apartado <u>Cédulas</u> <u>Enviadas</u>.

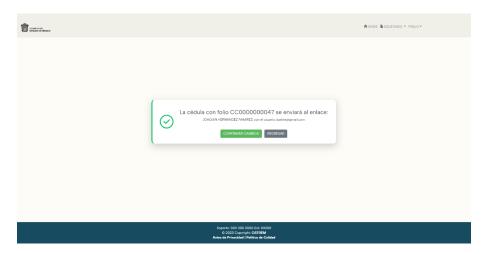
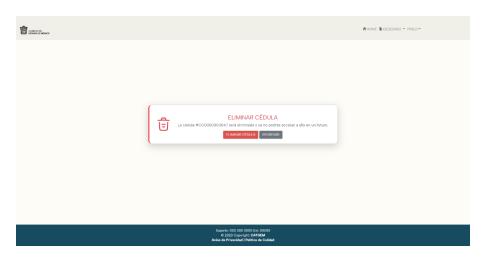


Ilustración 3 Enviar cédula

- 4. Eliminar cédula: se desplegará un mensaje de confirmación con los datos de la cédula que vas a eliminar.
 - a. Nota: una vez eliminada la cédula, ya no tendrás acceso a ella.



Eliminar cédula

Cédulas Enviadas

Las cédulas enviadas son aquellas que el delegado ya validó y las envió a su enlace correspondiente.

Interfaz de las cédulas enviadas.



Ilustración 4 Cédulas enviadas

- 1. Se mostrarán todas las cédulas enviadas a los enlaces.
 - a. Se estableció una semaforización de colores para el estatus de las cédulas. Ver el apartado <u>Estatus de las Cédulas</u>.
- 2. Haciendo clic en el botón gris, podrás ver todos los datos de la cédula.

Corrección de Cédulas

La corrección de cédulas, es un apartado especial para solventar los errores a la hora de capturar los datos de la cédula.

Las correcciones las puede mandar el enlace o el RDSP y esta incluirá un mensaje en el cual se indicará donde fue el error descrito en el apartado "Corrección; datos a corregir".



Datos de la cédula a corregir

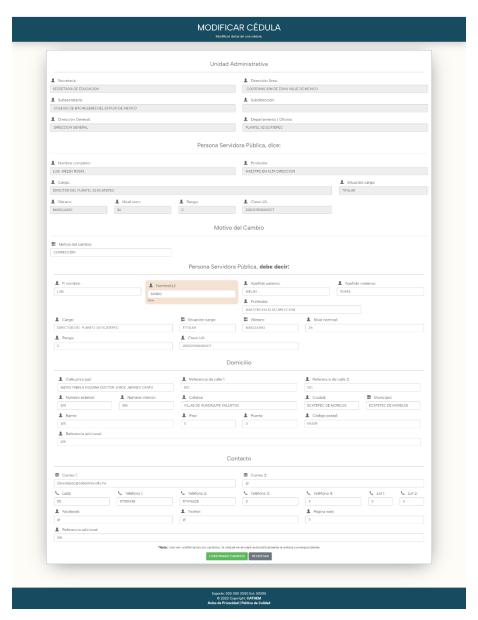


Ilustración 5 Cédula por corregir

Nota: una vez dando clic en el botón "confirmar cambios "y habiendo realizado el cambio de la corrección solicitada por el enlace o el RDSP, la cédula se envía directo al enlace.

Búsqueda de Cédulas

La búsqueda de cédulas, es un apartado para visualizar las cédulas dependiendo de los criterios que brindes.

Interfaz de la búsqueda de las cédulas.



Ilustración 6 Buscar cédulas

- 1. Criterios de Búsqueda.
 - a. Enlaces: despliega los enlaces a los que se les ha enviado una cédula.
 - b. Estatus: despliega los estatus de las cédulas actuales. Ver el apartado <u>Estatus</u> de las Cédulas.
 - c. Fecha: puedes buscar cédulas por fecha, debes anotar un rango de inicio y uno de fin.
 - d. Buscar: después de dar clic en buscar, se desplegará la información con los criterios de búsqueda brindados.



Ilustración 7 Resultado de la búsqueda

- 2. Se desplegará la información solicitada de las cédulas que cumplan con el o los criterios de búsqueda.
 - a. Nota: si no encuentra cédulas con esos criterios, el sistema le retornará un mensaje.

Estatus de las Cédulas "Semaforización"

Los estatus que puede tener una cédula son:

Estado	Descripción	Color
Nueva	El Delegado crea una cédula.	-
Modificada	El Delegado modificó la cédula.	-
Atención de Errores	El Delegado está en espera de realizar las correcciones.	Amarillo
Eliminada	El Delegado eliminó la cédula.	Rojo
Valida el Delegado	El Delegado validó la cédula y la envía al Enlace.	-
No Visto Enlace	El Enlace no ha visto la cédula.	Gris
Visto Enlace	El Enlace ya vio la cédula.	Azul
No Enviada	El Enlace revisó y NO envió la cédula al RDSP.	Rojo
Enviada	El Enlace validó y envió la cédula al RDSP.	-
No Visto RDSP	El RDSP no ha visto la cédula.	Gris
Visto RDSP	El RDSP ya vio la cédula.	Azul
No Publicada	El RDSP NO publica la cédula.	Rojo
Publicada	El RDSP publicó la cédula.	Verde